

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Imputado un conductor novel que conducía a 177 km/h en un tramo de la N-121-A limitado a 90

La Policía Foral interceptó a este varón, un vecino de Villava de 18 años, en el marco de una campaña especial de vigilancia en dicha carretera

Miércoles, 01 de octubre de 2014

La Policía Foral ha imputado en los últimos días a un conductor novel, vecino de Villava y de 18 años, como supuesto autor de un delito contra la seguridad vial por circular a 177 km/h en un tramo de la carretera que une Pamplona con Behobia (N-121-A) limitado a 90 km/h.

El conductor, cuyo permiso de conducir tiene una antigüedad de 10 meses, fue interceptado el 26 de septiembre en uno de los

controles de velocidad establecidos dentro de la campaña especial de vigilancia que la Policía Foral y la Guardia Civil realizan en la N-121-A. Esta campaña comenzó el 15 de septiembre y se prolongará hasta el próximo 13 de octubre.

La Policía Foral ha trasladado las diligencias al juzgado de Instrucción número 1 de Pamplona para la celebración de un juicio rápido.



Fotografía captada por el radar de la Policía Foral.